

CIRCULAR
RH-001-2025

Para: Todo el personal del INE
De: **Licda. Daniela Bendaña**
Gerente de Administración y Presupuesto
Fecha: 16 de Enero del 2025
Asunto: Lo descrito

[Handwritten signature]
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
ADMINISTRACION
INE

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
ADMINISTRACION
INE
23/01/2025

Por este medio se le informa a todo el personal del Instituto Nacional de Estadística (INE), que en seguimiento a la CIRCULAR-RH-009-2024, a partir del mes de febrero quienes no hayan entregado sus (permisos, notas, excusas, incapacidades, pases personales y oficiales etc.) de sus ausencias después del tiempo establecido, no serán aceptados y serán deducidos de su salario de igual forma recibirán sanción disciplinaria que corresponde. Según el artículo 51 y 52 del Reglamento Interno.

La información brindada por mensajes o llamadas solo será de carácter informativo. Quedando pendiente con el proceso de la documentos.

Así mismo recordar nuevamente que solo se les permite **3 PASES PERSONALES AL MES**, a excepción de casos debidamente justificados.

Tomar nota de todo lo anterior, debido a que no se harán espera de sus ausencias Atentamente.

[Handwritten notes]
23-01-25
23/1/2025

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
AUDITORIA INTERNA
Fecha: 22 de Enero 2025
Hora: 1:35 pm
Recibido por: *[Signature]*

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
ADMINISTRACION
INE
22/01/25

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
ADMINISTRACION
INE
22-01-2025

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
ADMINISTRACION
INE
23/01/2025

[Handwritten signature]
Amy Mariosa Anila

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
ADMINISTRACION
INE
22-01-2025
1:26pm



[Handwritten signature]
23-01-2025

[Handwritten notes]
23-01-2025
23/01/2025